



D. JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CATEGORÍA SUPERIOR, CON EJERCICIO EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.

CERTIFICO:

Que la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día cuatro de octubre de dos mil veintitrés, formuló, entre otras, una propuesta que, copiada literalmente, es del siguiente tenor:

8º.- JUSTIFICACIÓN DE BAJAS TEMERARIAS, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 1 DEL CONTRATO DE PROYECTO PILOTO PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS Y SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS DIGITALES EN PERSONAS MAYORES, INTEGRADO EN "CREACERES", ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES (EDUSI).

Por el Secretario General se da cuenta del informe emitido por el Director del Instituto Municipal de Asuntos Sociales sobre la justificación de las ofertas presentadas por Econocom Products & Solutions S.A.U., y B2M ZONE, S.L. para el Lote 1, incursas en presunción de temeridad, en el que se concluye, considerando la información facilitada por los licitadores, que ambas ofertas son susceptibles de llevarse a cabo en las condiciones establecidas en la licitación.

De conformidad con lo informado, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Formular al órgano de contratación propuesta de aceptación de las ofertas incursas en presunción de temeridad, por entender, atendiendo a la información facilitada por los licitadores y al informe emitido por el Director del Instituto Municipal de Asuntos Sociales, que pueden ser cumplidas a satisfacción de la Administración.

SEGUNDO.- Previa valoración y clasificación, por orden decreciente, de las ofertas presentadas y admitidas, formular al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de "Adquisición de dispositivos tecnológicos (tablets) y aplicación informática para la gestión de un proyecto piloto a fin de fomentar el aprendizaje de competencias digitales y de estimulación cognitiva de colectivo vulnerable integrado por personas de edad avanzada con envejecimiento activo o con alguna disfunción cognitiva de carácter leve el municipio de Cáceres, encuadrándose dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de Cáceres



(EDUSI), "CREACERES", operación DUSI nº CC- OT2-LA2-OP1, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo PLIRIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020". Lote 1.- Adquisición 250 dispositivos tecnológicos tipo tablets con las características especificadas en el apartado 5 del PPT, a favor de la empresa B2M Zone, S.L., por un precio de SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (61.135,25 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, y con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a este contrato, y a la oferta presentada y aceptada por este Excmo. Ayuntamiento.

Lo preinserto concuerda a la letra con su original al que me remito en caso necesario. Y para que conste y surta los efectos oportunos ante el expediente de su razón, expido la presente orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en la Ciudad de Cáceres.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdo.: Rafael Antonio Mateos Pizarro.

